agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

ASIA/MYANMAR - Adiós a la pena de muerte: a todos los condenados a muerte la pena conmutada por cadena perpetua

Yangon (Agencia Fides) - Es un nuevo cambio, anunciado por el Gobierno de Myanmar, en la nueva medida de amnistía que cubría cientos de prisioneros: además de una reducción significativa en el dolor de muchos prisioneros, a todos los condenados a muerte la sentencia fue conmutada a cadena perpetua, en lo que los observadores llaman un "hecho de la abolición de la pena capital". Si se piensa lo que sucede en un país donde la represión violenta ha sido una herramienta utilizada ferezmente durante décadas, la medida adoptada por el presidente Thein Sein es realmente importante ", representa un gran avance para el respeto pleno del derecho a la vida y los derechos humanos ", dijo a Fides Stefano Argentino, Coordinador de la Campaña por la abolición de la pena de muerte, en Europa y Asia, en la Comunidad de San Egidio. "Esta es una medida muy importante, inesperada y sorprendente. Sólo hasta hace unos meses - dijo Argentino - se pensaba que la pena capital era intocable en Myanmar. Esta es una señal esperanzadora que confirma el lanzamiento de un nuevo curso, que afirma el pleno respeto de la dignidad humana".
En Myanmar, a pesar de las continuas condenas, de hecho la pena de muerte no se aplicaba desde 1988. Ahora, la conmutación de la pena por la cadena perpetua, según los observadores, es un paso concreto hacia la abolición total y definitiva. "Los países donde la violencia ha triunfado durante años, como Camboya, Rwuanda, ahora Myanmar, de repente han decidido abandonar la pena de muerte: Esta es una forma de catarsis, que confirma la falta de valor disuasorio de la pena", dijo Argentino.
La Coalición Mundial para Abolir la Pena de Muerte, de la que es parte la Comunidad de San Egidio, dio la bienvenida con alegría al anuncio de la medida, que va "en la dirección correcta, de respeto a todos los derechos humanos fundamentales". (PA) (Agencia Fides 04/01/2012)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it